

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

*DIPUTACION PERMANENTE*

PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACION  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2007**

*Presidencia del C. diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza*

---

(17:15 horas)

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.-**

Muy buenos tardes, compañeras y compañeros.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el resolutivo tercero del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2007.

En tal virtud, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ZEPEDA SEGURA.-** Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente.

Ávila Rojas Sergio.

Bustos Pascual Juan.

Cárdenas Sánchez Nancy.

Díaz Cuervo Jorge Carlos.

Espino Arévalo Fernando.

Ortiz Piña Edy.

Ramírez Rodríguez Raúl Alejandro.

Rétiz Gutiérrez Ezequiel.

Salazar Núñez Daniel.

Schiaffino Isunza Jorge Federico.

Triana Tena Jorge.

Vargas Anaya Enrique.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 13 diputados integrantes. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Proceda a Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ZEPEDA SEGURA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Diputación Permanente, 20 de diciembre de 2007:

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ZEPEDA SEGURA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sean los siguientes diputados:

Diputados titulares:

Diputado Daniel Salazar Núñez, PRD.

Nancy Cárdenas Sánchez, PRD.

Edy Ortiz Piña, PRD.

Enrique Vargas Anaya, PRD.

Sergio Ávila Rojas, PRD.

Juan Bustos Pascual, PRD.

Jorge Triana Tena, PAN.

José Antonio Zepeda, PAN.

Ezequiel Rétiz Gutiérrez, PAN.

Jorge Federico Schiaffino Isunza, PRI.

Fernando Espino Arévalo, PANAL.

Jorge Carlos Díaz Cuervo, Coalición Parlamentaria.

Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición.

Sustitutos:

Diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez, del PRD.

Laura Piña Olmedo, PRD.

Isaías Villa González, PRD.

Edgar Torres Baltazar, PRD.

Cristóbal Ramírez Pino, PRD.

Carlos Hernández Mirón, PRD.

Margarita Martínez Fisher, PAN.

Elvira Murillo Mendoza, PAN.

Alfredo Vinalay Mora, PAN.

Marco Antonio García Ayala, PRI.

Rebeca Parada Ortega, PANAL.

María del Carmen Peralta Vaqueiro, Coalición Parlamentaria.

Juan Ricardo García Hernández, Coalición Parlamentaria.

Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentren enlistados.

En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designa como integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la IV Legislatura, a los siguientes diputados:

Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, Presidente.

Diputado Edy Ortiz Piña, Vicepresidente.

Diputado Daniel Salazar Núñez, Secretario.

El de la voz, José Antonio Zepeda Segura, Secretario.

Tercero.- La Sesión en la que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día jueves 20 de diciembre de 2007 en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo al finalizar la Sesión de Clausura del Pleno, y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el Pleno de la Asamblea Legislativa durante la última sesión del periodo ordinario y se desarrollará de la siguiente manera:

1.- Se pasará lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobado el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva hecha por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, durante la última Sesión Ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria "La Diputación Permanente correspondiente al primer receso del segundo de año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, se declara legalmente instalada".

4.- Se levantará la Sesión de Instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día 9 de enero del 2008, a las 11:00 horas.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo, preferentemente los días miércoles de cada semana del receso, a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 36, fracción II y IV, 44, fracción XI y XII, así como los Artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aplicados análogamente, la conformación del orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, durante la reunión de trabajo del Órgano de Gobierno Permanente de la Asamblea, previo a cada sesión y podrán inscribirse asuntos hasta las 19:00 horas del día inmediato anterior a la celebración de la sesión.

Dado en el Salón de Sesiones por la Comisión de Gobierno a los 18 días del mes de diciembre del 2007.

Firman todos los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.-**  
Muchas gracias.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy 20 de diciembre de 2007, la Diputación Permanente, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, se declara legalmente instalada.

Gracias.

Comuníquese la instalación de este Organismo Legislativo, así como de la designación de su Mesa Directiva, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Agotados los puntos en el orden del día, se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 9 de enero de 2008, a las 11:00 horas.

Se ruega a todo su puntual asistencia, y esta Presidencia desea todos felices fiestas decembrinas.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

**(17:25 horas)**

